



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

**OFICIO N.º:** COCITEI/DG/DJ/UT/21/2024  
**ASUNTO:** Respuesta a solicitud de información 201180924000013

Oaxaca de Juárez, Oax., 9 de septiembre de 2024.

**C. Evelio Montero Palomec**  
**USUARIO**  
**PRESENTE.**

El que suscribe Lic. Rolando Rogelio Ramírez Castillo, Responsable de la Unidad de Transparencia del del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (COCITEI), en atención a la solicitud de información de folio: 201180924000013 presentada en fecha 3 de septiembre del año en curso, en la cual solicita lo siguiente: *"Al gobernador del Estado de Oaxaca , al congreso del Estado de Oaxaca, a la SEP Oaxaca y a los sujetos obligados de esta solicitud , solicito al gobierno del estado de Oaxaca y a los sujetos obligados federales y estatales informen cuantos planteles existen en el estado de Oaxaca del SUNEО, cuanto es el salario mensual de Maria de los Angeles Peralta Arias desde que tomó el cargo de rectora, exhiban el decreto de creación del SUNEО Oaxaca como sistema de universidades, Informe el costo de los paneles solares instalados en los planteles del SUENO UNISTMO y la cantidad de energía en wats que se genera para abastecer a los planteles UNISTMO desde que año se instalaron y el costo de instalacion y mantenimiento, Informen en que año se instaló la góndola en UNISTMO Juchitán que empresa la instaló y que empresa le da mantenimiento, uso de la góndola, numero de visitantes estudiantes de la UNISTMO y personal de las empresas eólicas del Istmo Informen el gasto en viáticos, viajes y comisiones fuera del plantel de los vicerrectores administrativos y académicos desde 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 Informen las causas del despido de Cora Silvia Bonilla Carreón y su responsabilidad en la violacion a derechos humanos de alumnas y profesoras dentro del plantel UNISTMO IXTEPEC informen el numero de docentes contratados en la carrera de Administración Publica de la UNISTMO IXTEPEC y alumnado por semestre en los años 2020, 2022, 2023, 2024 Informen que materias imparte Oscar Mendez Espinoza desde que se contrató en la carrera de Administración Publica y cuantos alumnos ha tenido por semestre por carrera desde su contratación y hasta 2024 Informen que materias imparte Israel Flores Sandoval desde 2020 año en que se encuentra imputado por delitos y como responsable de violaciones a derechos humanos de alumnas y profesoras en la UNISTMO, Informen el numero de docentes, personal directivo y administrativo que habita dentro de los planteles del SUNEО en el estado de OAXACA, Informen las obligaciones de productos y actividades que el reglamento, decreto o cualquier otro lineamiento exige a los profesores para realizar durante sus periodos llamados años sabáticos, indique cual es el nombre del lineamiento y en que dirección electrónica se encuentra, así mismo informe si no hay responsabilidad alguna para profesores investigadores entonces es un año de vacaciones pagadas por el erario del estado de Oaxaca para todos los profesores investigadores con derecho a sabático en perjuicio de la educación y la academia, informe el aval que da el gobernador del Estado de Oaxaca en su calidad de jefe de gobierno del cual depende directamente la administración del SUNEО, Informe el numero de alumnos por carrera que hay en la UNISTMO IXTEPEC, numero de docentes por carrera , numero de salones,*



**"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"**

*cupo de alumnos por salón, por semestre para los años 2022, 2023, 2024, costo de relación alumno maestro en función de salario de los docentes de la UNISTMO IXTEPEC Informe el presupuesto anual federal y estatal para cada plantel del SUNEI en los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 (SIC)".*

Esta Unidad de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene a bien informarle lo siguiente:

De la lectura íntegra de su solicitud y anexo, se advierte solicita información que no se encuentra dentro de la competencia de la Unidad de Transparencia del COCITEI, toda vez que la información solicitada es referente a diversas dependencias del Estado y ninguna es referente a información que sea generada o se encuentre en posesión del COCITEI, por lo que con fundamento en los artículos 6 apartado A, fracción III y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 61 fracciones II y V, 130 párrafo IV, 133, 134, 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno de Oaxaca, **se determina la incompetencia de la Unidad de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación para conocer de la presente solicitud**, sugiriéndole que la solicitud de acceso a la información pública la presente ante las Unidades de Transparencia de las Dependencias mencionadas en su solicitud o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a la que puede acceder en el siguiente enlace: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/es/> dirigiendo su solicitud a los sujetos obligados correspondientes.

Por último, le informo que tiene derecho a interponer por sí, o a través de su representante legal, en un término de 15 días hábiles posteriores a la fecha de notificación de la presente respuesta, el recurso de revisión previsto en los artículos 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el cual podrá presentarlo por correo certificado, de forma física ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, o ante esta Unidad de Transparencia ubicada en Violetas 1005, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, C.P. 68050, teléfono (951) 446 5471, cuyo horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**LIC. ROLANDO ROGELIO RAMIREZ CASTILLO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

RRRC/jgcr